

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Justificación	9
1.2. Clasificaciones tipológicas	9
1.2.1. Lenguas aglutinantes y flexivas	9
1.2.2. Lenguas ergativas y acusativas	10
1.2.3. La ergatividad en las lenguas nominativo-acusativas ..	12
1.3. Uso predicativo y uso atributivo	13
2. MORFEMÁTICA, SINTAGMÁTICA Y FUNTEMÁTICA	15
2.1. Morfemática	15
2.1.1. El monema como unidad	15
2.1.2. Tipos de monemas	16
2.1.3. Por debajo del monema: lexema y morfema	17
2.2. Sintagmática	18
2.3. Funtemática	19
2.3.1. El concepto	19
2.3.2. Funciones	19
2.3.3. Categorías	20
2.4. Estructuras semánticas	21
2.5. Estructuras sintácticas	22
3. ESTRUCTURA DEL SN	23
3.1. SN y SD	23
3.2. Proyección del SN	23
3.2.1. El SD con D = artículo determinado	24
3.2.2. La duplicación del Ddet en el SN	27
3.2.3. El SD con D = artículo indeterminado	29
3.3. El posesivo	30
3.4. El demostrativo	35
3.5. El caso	36

3.5.1. El concepto de caso	36
3.5.2. El número de casos	39
3.5.3. El valor de los casos	42
3.5.4. Marca de caso en las lenguas flexivas	44
3.5.5. Marca de caso en las lenguas aglutinantes	47
3.6. La preposición	52
3.7. Sistema mixto de preposición y desinencia de caso	55
 4. ESTRUCTURA DEL SN EXTENDIDO, DEL SA Y DEL SADV ..	57
4.1. Sintagma nominal extendido	57
4.2. Estructuras de genitivo	58
4.3. El SN con un adjetivo como núcleo	62
4.4. Sintagma adjetival	62
4.5. Sintagma adverbial	66
 5. ESTRUCTURA DEL SV	69
5.1. Elementos de naturaleza verbal o paraverbal	69
5.2. Formas finitas y no finitas	69
5.3. Estructuras copulativas	74
5.3.1. En presente	75
5.3.2. En pasado	77
5.3.3. En negativo	78
5.4. Estructuras copulativas para expresar posesión	79
5.5. Estructuras existenciales (<i>haber</i>)	80
 6. OTRAS ESTRUCTURAS CLAUSALES	87
6.1. La negación	87
6.2. La interrogación	93
6.3. La concordancia	96
6.3.1. Concordancia SUBJ-PRED	96
6.3.2. La concordancia PRED-OBJ	98
6.3.3. Concordancia dentro del SN	99
6.3.4. La falta de concordancia en asturiano	101
6.3.5. Cuadro resumen de la concordancia	102
 7. LA DIÁTESIS	103
7.1. Diátesis o voz verbal	103
7.2. Estructuras oracionales	104

7.3. Estructuras ditransitivas	105
7.4. Estructuras cotransitivas	106
7.5. Estructuras inacusativas	106
7.6. Voz media impersonal	107
7.7. Voz media ergativa	109
7.8. La voz pasiva	113
7.9. La voz activa topicalizada	118
 8. LA FLEXIÓN VERBAL	121
8.1. Los sistemas aspecto-temporales	121
8.2. El perfectivo	122
8.3. El durativo	124
8.4. El perspectivo	125
8.5. El iterativo	126
8.6. Panorama aspectual del español europeo (ES_ES)	127
 9. LOS CLÍTICOS	129
9.1. Clíticos y pronombres	129
9.1.1. Paradigmas románicos	131
9.1.2. Paradigmas eslavos	136
9.1.3. Paradigmas en otras lenguas	138
9.1.4. Dótico	139
9.2. Pleonasio	139
9.3. Enclisis y proclisis	141
9.4. Construcciones reflexivas y recíprocas	145
9.4.1. Construcciones reflexivas	145
9.4.2. Construcciones recíprocas	149
 10. EL ORDEN SVO Y SUS VARIANTES	153
10.1. Orden marcado y no marcado	153
10.2. Focalización y topicalización	154
10.3. El orden en árabe y euskera	157
10.4. El orden N+A y A+N	159
 11. LA SUBORDINACIÓN	161
11.1. Cláusulas de inserción	161
11.2. Cláusulas de anexo	162
11.2.1. Cláusulas de tópico	163

ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS COMPARADAS

11.2.2. Cláusulas de adjunto	163
11.2.3. Cláusulas condicionales	165
BIBLIOGRAFÍA	169
ANEXOS	171
I. Lista de lenguas	171
II. Abreviaturas	173
III. Transliteración de lenguas con alfabeto distinto al latino	176
Árabe	176
Cirílico	176
Griego	177

1 INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN¹

El presente curso tiene como objeto comparar estructuras, sobre todo morfosintácticas, entre lenguas diversas.

Se han escogido idiomas relativamente conocidos, siendo conscientes de que dejamos perder infinidad de fenómenos que son interesantísimos para cualquier lingüista, pero preferimos centrarnos en menos fenómenos, aunque aplicados a idiomas mejor conocidos, que no por ello más importantes o mejores.

Como el público objetivo de este curso es hispánico, las lenguas de referencia en primer lugar serán las ROM.

Estudiaremos además estructuras de otros idiomas conocidos, como el alemán y el inglés, lenguas germánicas.

Incluiríremos el checo como lengua eslava y en ocasiones nos referiremos a lenguas fuera del ámbito indoeuropeo, como el euskera, el húngaro, el árabe y el quichua (ecuatoriano), que son, a diferencia de los anteriores, idiomas aglutinantes.

Ocasionalmente trabajaremos con otros idiomas siempre que haya algún elemento interesante de ser estudiado.

1.2. CLASIFICACIONES TIPOLÓGICAS

1.2.1. Lenguas aglutinantes y flexivas

Como acabamos de mencionar, algunas de las lenguas aquí estudiadas son aglutinantes, mientras que las lenguas indoeuropeas (ROM, GERM y ESL) son flexivas.

¹ Agradezco a los siguientes colegas por sus revisiones, traducciones y asesoramiento: Pablo Villaoslada por el latín, Sanda Moraru por el rumano. Francisco de la Hoz por el euskera. Nicola Cristiano por el ruso y Luis Santillán por el quichua ecuatoriano.

Las lenguas aglutinantes forman una especie de palabras-oración, de una gran complejidad morfológica.

En QW, en este caso peruano, un monema equivale a todo un sintagma en español:

- | | | |
|-----|----|---|
| (1) | QW | <i>Masi·y·kuna·wan</i>
amigo.mi.PL.con |
| (2) | HU | <i>a barát·a·im·mal</i>
DET amigo.PL.POS.con |
| (3) | ES | <i>Con mis amigos</i> |

1.2.2. Lenguas ergativas y acusativas

Esta distinción viene dada por cómo las lenguas gestionan la relación entre el sujeto y el objeto. Las lenguas indoeuropeas son todas nominativo-acusativas, de tal manera que:

- sujeto > caso nominativo
- objeto > caso acusativo

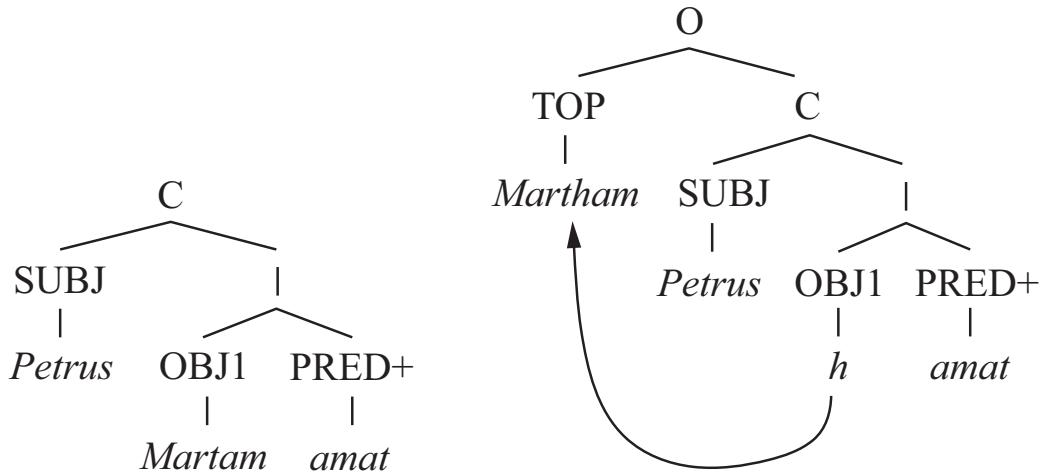
El caso es una realidad que puede tener manifestación morfológica (vgr. en LT nominativo *flos*, acusativo *florem*, ‘flor’) o no, pero, de todos modos, los casos son también una realidad sintáctica aun sin marca, que a veces se marca simplemente con el orden, como en EN y FR:

- | | | |
|-----|----|--|
| (4) | EN | <i>Peter loves Mary ≠ Mary loves Peter</i> |
| (5) | FR | <i>Pierre aime Marie ≠ Marie aime Pierre</i> |
| (6) | LT | <i>Petrus Mariam amat = Mariam Petrus amat</i> |

Donde *Petrus* es nominativo y su acusativo es *Petrum*; por su parte, *Maria* es nominativo y *Mariam* acusativo.

En estas lenguas, el nominativo es un no-caso, es decir, el verbo no lo asigna, mientras que el acusativo es un caso directamente asignado por el verbo.

- (7) LT [SUBJ *Petrus*] [OBJ1 *Martham*] *amat*
 (8) LT [TOP *Martham*] [SUBJ *Petrus*] [OBJ *Martham*] *amat*



Seguimos esta discusión en §3.5.1. En cambio, las lenguas *absoluto-ergativas* los papeles se intercambian, de modo que el sujeto pasa a tener marca de caso, mientras que el objeto no la tiene².

Así, el verbo asigna caso al sujeto, pero no al objeto, de modo que se comporta de un modo parecido a una cláusula intransitiva.

Estos son ejemplos del euskera³:

- (9) EU *Mikel·ek etxe·a erretzen du*
 Mikel.ERG casa.DET quemar AUX.PRES-IND
 ‘Mikel quema la casa’
- (10) EU *Mikel etxe·a·n bizi da*
 Mikel casa.DET.LOC vivir AUX.PRES-IND
 ‘Mikel vive en la casa’

Desde el punto de vista semántico, en el primer caso, el sujeto es agente, por tanto se puede pasivizar; en el segundo, es experimentador.

Si comparamos estos ejemplos con sus correspondientes checos, veremos que el sujeto lleva caso nominativo en ambos:

² <https://es.quora.com/Qu%C3%A9-es-una-lengua-ergativa-absolutiva>

³ <https://es.quora.com/Qu%C3%A9-son-las-lenguas-ergativas>

- (11) CZ *Michal vypálí dům*
 Michal.NOM quema casa.ACC (en este caso NOM = ACC)
 'Michal quema la casa'
- (12) CZ *Michal bydlí v domě*
 Michal.NOM habita.IMP en casa.LOC
 'Michal vive en (la) casa'

1.2.3. La ergatividad en las lenguas nominativo-acusativas

Aunque lo veremos en profundidad en el capítulo dedicado a la diátesis, avanzaremos que las lenguas nominativo-acusativas conocen procesos de ergatividad que forman parte de la voz media.

Para ello, algunas lenguas requieren de un diatetizador, aunque además se da un movimiento desde el OBJ al SUBJ:

- (13) ES *El barco [DIAT *se*] [PRED *hunde*] [OBJ ~~el barco~~]*
- (14) PT *O barco [DIAT *afunde*] [PRED *afunde*] [OBJ ~~o barco~~]*
- (15) LT *Navis [DIAT *mergitur*] [PRED *mergit*] [OBJ *navem*]*
- (16) CZ *Lod' [DIAT *se*] [PRED *potápi*] [OBJ *lod'*] (en este caso, NOM=ACC)*
- (17) EN *The ship [DIAT *sinks*] [PRED *sinks*] [OBJ *the ship*]*

Bastan estos ejemplos para ver la diversidad de estructuras según las lenguas.

- En ES y CZ hay un diatetizador que es un clítico: *se*.
- En LT se usa la voz pasiva con valor de voz media ergativa. Además, el objeto acusativo inicial pierde el caso, por lo que se convierte automáticamente en nominativo, como si de un sujeto se tratase.
- En EN y PT el diatetizador no tiene operador.

Véase más abajo §7.7.